

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29483** *IBERSOL ENERGÍAS RENOVABLES, S.C.A.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 4/111, dimanante de los Autos n.º 974/10 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Hortensia García Falset contra la ejecutada Ibersol Energías Renovables, S.C.A., habiéndose dictado Decreto de fecha 2/6/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 2.681,45 euros de principal, más la cantidad de 536,29 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065101-1